

Guadalajara, Jalisco; 29 de abril de 2024

Asunto	Informes de actividades
Nº de Contrato	C.P.S. 032/2024
Periodo	Del 1 al 30 de abril de 2024

LIC. ISABELLA LANDEROS BHARAT RAM
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
PRESENTE

Aunado a un cordial saludo, me presento en tiempo y forma a rendir informe de actividades derivado del Contrato de prestación de servicios técnicos C.P.S. 032/2023 con fundamento en el artículo 8 fracción V inciso k) de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como derivado de la segunda cláusula inciso f) del contrato en comento, el cual fue suscrito con ese H. Instituto el pasado 01 de abril de 2024.

Por lo anterior, a continuación menciono las actividades realizadas:

- 1.- • Coadyuvar en las investigaciones y estudios de derecho comparado respecto de la normatividad, lineamientos y criterios que emite el Instituto.
- 2.- • Fungir como enlace con la Coordinación de la Unidad de Transparencia para atender y dar seguimiento a las solicitudes de información turnadas a la Comisionada Presidenta.
- 3.- • Elaborar fichas informativas de estudios y análisis en materias específicas requeridas por la Comisionada Presidenta.
 - a).- Elaboré numeralia para la sesión extraordinaria del 03 de abril de 2024. Se anexa evidencia.
 - b).- Elaboré numeralia para la sesión extraordinaria del 10 de abril de 2024. Se anexa evidencia.
 - c).- Elaboré numeralia para la sesión extraordinaria del 17 de abril de 2024. Se anexa evidencia.

d).- Elaboré numeralia para la sesión extraordinaria del 24 de abril de 2024. Se anexa evidencia.

4.- • Auxiliar a la Ponencia de la Comisionada Presidente en la integración y resolución de medios de impugnación.

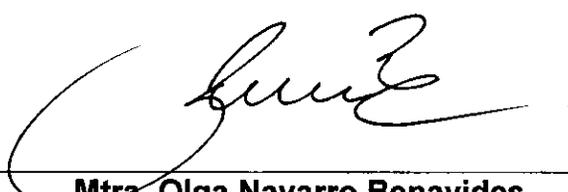
Proyecté recursos de revisión. Se anexa evidencia.

Subí información de resoluciones en intranet del ITEI. Se anexa evidencia.

5.- • Las demás encomendadas por su superior jerárquico, así como las derivadas de la normatividad aplicable en la materia.

Quedo a sus apreciables órdenes para información complementaria.

ATENTAMENTE

N1-ELIMINADO 6	
Mtra. Sofía López de Alba Prestador de Servicios Técnicos	Mtra. Olga Navarro Benavides Comisionada Presidenta ITEI

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la firma de particular, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad con los artículos 3.2 fracción II inciso "a" y 21.1 fracción I de la LTAIPEJM, artículo 3.1 fracciones IX y X de la LPDPPSOEJM y Lineamiento Quincuagésimo Octavo fracción I de los LGPPICR.

* "LTAIPEJM: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

LPDPPSOEJM: Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados en el Estado de Jalisco y sus Municipios.

LGPPICR: Lineamientos Genenerales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios."